

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Sostenible

Dirección General de
Industria, Energía y Minas

Pol. Ind. "El Nevero"
Avda. Miguel Fabra, 4
06006 – BADAJOZ
Teléfono: 924 01 21 00
Fax: 924 01 21 22

**ACUERDO DEL TRIBUNAL nº 4 ENCARGADO DE CALIFICAR LOS EXÁMENES A
CELEBRAR DURANTE EL AÑO 2026 PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PROFESIONAL
DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS.**

El Tribunal nº 4 (Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios), nombrado para valorar las pruebas convocadas por la RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2026, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se establece el calendario de exámenes a celebrar durante el año 2026 para la obtención de los carnés y habilitaciones profesionales en distintas especialidades. (Publicada en el DOE nº 8 de 14 de enero de 2026), en sesión celebrada el día 6 de abril de 2026 con el fin de proceder a comprobar las solicitudes de los participantes en las pruebas para la obtención del carné de Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios, ha adoptado los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Primero: Aprobar y hacer pública la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos para la realización del examen para la obtención del carné Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Segundo: Dar a conocer a los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la lista de admitidos ni excluidos, que dispondrán hasta el día 17 de abril de 2026, inclusive, para subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, interponiendo reclamación ante este Tribunal, con sede en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, Dirección General de Industria, Energía y Minas, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. (Avda. Miguel de Fabra 4, 06006 Badajoz.) Código de identificación DIR3 A11029924

La publicación de este listado tiene el carácter de notificación a todos los efectos, según lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo determinantes a efectos de posibles impugnaciones o recursos

EL SECRETARIO

Fdo: Miguel Ángel Rodríguez Durán

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: Juan Carlos Bueno Recio.

Lista Provisional de Admitidos y Excluidos para la realización de los Exámenes del
Carné de Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios

Admitidos

No hay admitidos

Excluidos

No hay excluidos

Csv:	FDJEXBDWMDBRFGVSYEKBQYBYFH8TTT	Fecha	06/04/2026 13:37:06
Firmado Por	JUAN CARLOS BUENO RECIO - J. Sec. De Seguridad Industrial MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DURÁN - I.t.i.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

